AÑO XIX.—NUMERO 5.732 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) SABADO 5 DE JULIO DE 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
(Calle de San José, núm. 86
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.
Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

CRONICA DE MADRID

Murmuraciones y comentarios leves

Recibo una carta de Darío Pérez y el programa de unos festejos que se celebrarán en Calatayud para desagraviar a la mujer bibilitana ofendida en "La Dolores", por Feliu y Codina.

Darío Pérez ha sido el iniciador del homenaje y si no tuviera ese otro origen, bastaría el nombre del querido periodista republicano para acreditarlo ante la opinión española. Pero, ¿no será un poco tardío? ¿Y acaso injustificado? Porque Calatayud no es "La Dolores". En cambio, Bretón es toda España y algo del mundo.

Propongo un homenaje mancomunado a Bretón y a la mujer bibilitana.

Ardavín está muy satisfecho porque el gran éxito obtenido por su zarzuela "La Bejarana", en Apolo—único teatro donde va el público estos días—le ha puesto en el camino de una rápida emancipación económica.

—El dinero será—me decía Luna—para el primer libro bueno de zarzuela que se escriba, antes de que varíen nuevamente las normas del teatro.

Todos los poemas de Ardavín juntos, le habrán producido mucho menos de la mitad de lo que le produzca "La Bejarana".

Ahora bien; con todos los respetos para Ardavín, a quien quiero y admiro, el primer libro bueno de zarzuela no se ha presentado todavía.

Esta procesión del Corpus tiene un triste recuerdo para los exdueños de algunos periódicos de la tarde.

Diré por qué. La procesión marcha por las calles que circundaban a la antigua Casa de Correos y, es claro, el cordón de soldados y de guardias, impedía el paso de los coches con los ejemplares de periódicos que debían ser depositados a una hora determinada con destino a provincias. Total, que se perdían los correos.

Rocamora, el director de "Heraldo de Madrid", se acuerda mejor que nadie de los berrinches de don Miguel Moya. ¡Las cosas que le tenía dichas el padre de los periodistas a la procesión del Corpus!

Al leer los periódicos estos días del Consejo de Guerra contra Berenguer y Navarro, no hace uno más que repetir lecturas que ni por casualidad hubiera olvidado...

A Larita, el torero, le ha tomado a broma el público en la corrida de hoy.

¡Lo triste que es eso cuando se tiene cierta autoridad!

De política, nada. Toda está en Francia. Desde el derechismo ilustrado del arzobispo de Burgos, hasta el izquierdismo agudo de Marcelino Domingo.

Ayer, se marchó también Gabriel Maura, con el que no se había contado para la excursión.

Pero, no se alarme nadie. Salvo el viaje de Lerroux, a quien Herriot estima mucho, y del de Marcelino Domingo, los demás están persiguiendo un asunto financiero que no tiene nada que ver con la política. Esto es lo que se dice por aquí y la salida de Gabriel Maura, casi lo corrobora.

Arturo Mori

PASEO Y MUSICA

Las obras musicales que mañana de nueve y media a once y media de la noche, ejecutará la banda municipal en la Plaza de la Constitución, son las que siguen.

PRIMERA PARTE

1. Le Parisién, pasodoble; Allier.
2. Doña Francisquita, Siempre es el amor...!; Vives.
3. La Gioconda, danza de las horas; Ponchielli.

SEGUNDA PARTE

1. La patria chica, fantasía: R. Chapí.
2. La gitana cautiva, canción árabe; Francés.
3. La czarina, pasodoble; Chapí.

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

Los frutos de Canarias en Alemania

Según noticias particulares recibidas de Hamburgo, ha terminado la vigencia del "Modus-Vivendi" comercial germano-español, sin que hasta la fecha se haya llegado a un acuerdo entre los gobiernos de ambos países para la renovación o prórroga del mismo.

Como consecuencia de esto se aconseja por varios agentes comerciales el que se suspendan los envíos de bananas a aquella nación para evitar la aplicación de crecidas tarifas.

La Asociación de Exportadores de Gran Canaria ha tenido algunas reuniones sobre este particular y ha dirijido telegramas al jefe del Directorio. De uno de esos despachos son estas líneas:

"Consecuencias denuncia tratando si respetasen principio reciprocidad que rigen fundadamente relaciones comerciales internacionales no deben alcanzar estas Islas en donde por virtud régimen franquicia puertos canarios mercancías alemanas entran libres de derechos siendo obligado trato igual por parte Alemania para procedencias Canarias sobre cuya base tratándose plátanos de inconfundible procedencia insular no podrá menos de merecer acogida favorable negociación Gobierno presidido por V. E. cerca Gobierno alemán."

En igual sentido ha telegrafiado el Ayuntamiento de Las Palmas.

Sociedad 1.° de Abril Fomento del Cabo

El próximo domingo, 6 del actual, se celebrará un baile en los salones de esta entusiasta sociedad, el que promete resultar muy animado, coincidiendo éste, con la terminación del concierto que en la Plaza de San Telmo dará la Banda de música del Hospicio.

Lo que se pone en conocimiento por la presente de los señores socios por si desean asistir con sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1924.—El Secretario accidental, Rafael Fernández.— Visto bueno: El Presidente, Miguel Rueda.

Nuestro puerto, en Junio

En el próximo pasado mes de junio entraron en nuestro puerto 204 vapores, distribuídos por nacionalidades en esta forma:

Españoles 111, ingleses 39, alemanes 16, noruegos 13, franceses 10, italianos 4, belgas 4, holandeses 3, norteamericanos 2, griego 1, chileno 1.

Además entraron 81 veleros españoles y 1 inglés.

En total 286 buques.

Al muelle atracaron 147 vapores y 48 veleros, con un total de 159.251 toneladas brutas y 99.125 netas.

Los 204 vapores tenían 576.319 toneladas brutas y 346 971 netas, 9.973 tripulantes, 7 658 pasajeros de tránsito, 941 embarcados y 1,330 desembarcados.

Los 82 veleros: 6.380 toneladas brutas y 5.477 netas y 771 tripulantes.

Los 204 vapores estaban distribuídos por tonelaje: 16 hasta 100 toneladas netas, 72 de 101 a 500, 17 de 501 a 1.000, 86 de 1001 a 5.000 y 13 de 5001 en adelante.

Los 82 veleros: 71 hasta 100 toneladas netas, 10 de 101 a 500 y 1 de 939.

DE LA MAR

Subasta de una gabarra de hierro

El día 31 del actual, a las 11, se celebrará ante el Juzgado instructor del expediente de hallazgo y en el local de la Comandancia de Marina de esta capital, la enajenación, por subasta pública, y sin sujeción a tipo, de una gabarra de hierro hallada en el mar por el pailebot "Carlota", cuya gabarra se halla de manifiesto, en concepto de depósito, en poder de su hallador, don Andrés Rodríguez González.

Marineros

La «Gaceta» publicó un real decreto, en virtud de cuyo artículo segundo dispone que para las dotaciones de los buques, arsenales, bases navales, puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios a cargo de la Marina, se autoriza al presidente del Directorio militar para tener sobre las armas 14 000 marineros con sus clases, y para guarniciones de los departamentos, buque, compañías de guardias de arsenales y de ordenanzas del ministerio de Marina, 6.773 soldados y clases de Infantería de Marina.

Epílogo del drama de Arguayo

Parte expositiva de la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho

Ayer insertamos el fallo de la sentencia que el Tribunal de Derecho ha dictado en el proceso instruído con motivo de la muerte de José Rodríguez Gorrín, vecino de Arguayo, barrio de Santiago del Teide.

A continuación publicamos hoy la parte expositiva de dicha sentencia, que dice así:

Preámbulo

Señores Presidente, don José de Seijas y de Azofra; magistrados, don Pedro de Benito y Várela, Ezequiel Cuevas Pinto, Manuel Gandarias Blanco, José Ramón Fernández Díaz. — En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de Julio de 1924. Vista en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Icod, seguida por un delito de parricidio, contra José Hernández Velázquez, hijo de Antonio y de Josefa, de 56 años de edad, de estado casado, natural de El Tanque y vecino de Santiago, de ocupación propietario, con instrucción, de buena conducta, sin antecedentes penales y en prisión provisional por esta causa; contra Estanislao Rodríguez Torres, hijo de Francisco y de Juana, de 38 años de edad, de estado casado, natural y vecino de Santiago, de ocupación labrador, sin instrucción, de buena conducta, sin antecedentes penales y en prisión provisional; contra Francisco Hernández Rodríguez, hijo de José y de Josefa, de 19 años de edad, de estado soltero, natural y vecino de Santirgo, de ocupación jornalero, con instrucción, de buena conducta, sin antecedentes penales y en prisión provisional; contra Josefa Rodríguez González, hija de José y de Paula, de 48 años de edad, de estado casada, natural y vecina de Santiago, de ocupación su casa, sin instrucción, de buena conducta, sin antecedentes penales y en prisión provisional; contra María Hernández Rodríguez, hija de José y de Josefa, de 25 años de edad, de estado casada, natural y vecina de Santiago, de ocupación su casa, con instrucción, de buena conducta, sin antecedentes penales y en prisión provisional; contra Amelia Hernández Rodríguez, hija de José y Josefa, de 21 años de edad, de estado soltera, natural y vecina de Santiago, de ocupación su casa, con instrucción, de buena conducta, sin antecedentes penales y en prisión provisional por esta causa; y contra María Modesta Rodríguez Grillo, hija de Salvador y de Juana, de 58 años de edad, de estado soltera, natural y vecina de Santiago, de ocupación su casa, sin instrucción, de buena conducta, sin antecedentes penales y en prisión provisional, en la que son partes el Ministerio Fiscal y el procurador Sr. Camí y Vizcaíno en representación de los procesados, siendo ponente el magistrado don Manuel Gandarias Blanco.

Los resultandos

Primero. Resultando que noticiosos los familiares del anciano José Rodríguez Gorrín, vecino y hacendado del pago de Arguayo, término municipal de Santiago del Teide, de que éste aspiraba o proyectaba, más o menos pronto, contraer segundo matrimonio, invadió el ánimo de aquéllos, que eran los procesados, excepto la María Modesta Rodríguez, la inquietud y la sospecha de que parte, cuando no la totalidad, de los bienes que en pleno dominio disfrutaba el mentado anciano Rodríguez Gorrín pudieran ser trasmitidos a la supuesta o real futura cónyuge, por algún acto de transmisión "inter vivos", agudizándose aquellos temores en los días muy próximos anteriores al en que tuvo lugar el hecho que motivó esta causa por haber llegado a oídos de dichos familiares que el temido matrimonio había de celebrarse secretamente el día 27 de aquel mes de julio. Al objeto de lograr impedirlo hubieron de decidir los procesados José Hernández, Estanislao Rodríguez y Francisco Hernández, yerno, nieto político y nieto consanguíneo, respectivamente, del interfecto Rodríguez Gorrín el avistarse la noche del 24 al 25 del citado mes de julio con el mismo para tratar de disuadirle, caso de ser cierto, de su acuerdo de contraer nuevo matrimonio. A este efecto fueron a la casa del citado pariente, en cuya compañía vivía su nieta Amelia y pidieron explicaciones al suegro y abuelo y como éste no las diera satisfactorias y, por el contrario, se mostrara firme en sus propósitos, que eran a la vez derechos que le asistían, los procesados José Hernández y Estanislao Rodríguez golpearon repetidamente, con instrumentos contundentes desaparecidos, en la cabeza al interfecto Rodríguez Gorrín. El nieto legítimo Francisco Hernández, al ver la agresión de que era objeto su abuelo lejos de impedirla o de intentarlo siquiera lo que hizo fué salir a la puerta de la casa y vigilar las inmediaciones mientras el crimen se realizaba para impedir que fueran sorprendidos.

Aquellos golpes produjeron al interfecto la doble fractura de la rama vertical del maxilar izquierdo, fractura de la concha del temporal, fractura en siete esquirlas del ángulo anterior del parietal izquierdo y de su borde inferior, una línea de fractura del parietal izquierdo que parte de la región auricular hacia el occipital; la porción petrosa del temporal fué hundida en la masa encefálica, el ojo izquierdo fué vaciado y fracturada el ala mayor del efenoides; las cuales fracturas produjeron la conmoción cerebral que causó la muerte al anciano Rodríguez Gorrín. Las procesadas Josefa Rodríguez, hija del difunto y cónyuge del José Hernández y María Hernández, nieta legítima del interfecto e hija también legítima del procesado José Hernández tuvieron conocimiento inmediato por Amelia Hernández, hija también del José, de la perpetración del crimen y en unión de ésta y de los demás procesados, excepto la María Modesta, ocultaron e inutilizaron efectos e instrumentos del delito para impedir el descubrimiento de sus autores, lavando las manchas de sangre allí donde creyeron las comprometían y colocando el cadáver en la escalera para simular una caída desde el granero. El procesado Francisco Hernández era mayor de 15 años de edad y menor de 18 el día en que se cometió el hecho. La procesada María Modesta Rodríguez Grillo no tuvo participación de ningún género en la comisión del delito. Hechos que declaramos probados.

Segundo. Resultando que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de parricidio y asesinato, comprendido en los artículos 417 y 418; circunstancia 4.ª, del Código pena; y reputando autores responsables del parricidio a los referidos procesados Francisco Hernández, Josefa Rodríguez, María Hernández y Amelia Hernández, y del asesinato, en concepto de autores, a José Hernández y Estanislo Rodríguez, y como encubridora a María Modesta Rodríguez con la concurrencia de las circunstancias agravantes séptima, novena, décima quinta y vigésima, para todos los procesados y la primera en cuanto al José Hernández y al Estanislo Rodríguez, todos del artículo 10; y la atenuante segunda del artículo noveno en relación con el párrafo segundo del 86 a favor de Francisco Hernández, solicitó se les imponga la pena de muerte en la forma que determina el Código penal a José Hernández, Estanislao Rodríguez, Josefa Rodríguez, María Hernández y Amelia Hernández; la de veinte años de cadena temporal a Francisco Hernández y la de ocho años y un día de prisión mayor a María Modesta Rodríguez, con las accesorias correspondientes y pago de costas por séptimas partes, fijando como indemnización la cantidad de 4.000 pesetas y que se apruebe el auto que dictó y consulta el Instructor en el que se declara la solvencia de algunos de los procesados.

Tercero. Resultando que la representación de los procesados en sus conclusiones también definitivas estimó que la muerte del Rodríguez Gorrín fué causada al caerse por la escalera donde fué encontrado su cadáver, víctima de un accidente, y que, por tanto, los procesados no son autores del delito que se les imputa y deben ser absueltos libremente.

Lon considerandos

Primero. Considerando que los hechos declarados probados en el primer resultando, son legalmente constitutivos de un delito de homicilio para los no parientes consanguíneos, comprendido en el artículo 419 y de parricidio en cuanto a los otros, en grado de complicidad y encubrimiento, comprendido en el 417, ambos del código penal.

Segundo. Considerando que dicho delito de homicidio son responsables criminalmente en concepto de autores los procesados José Hernández y Estanislao Rodríguez, por la participación directa, material y voluntaria que tuvieron en su ejecución.

Tercero. Considerando que es responsable del delito de parricidio, comprendido en el artículo 417 del Código penal, en concepto de cómplice, el procesado Francisco Hernández, y que también lo son del mismo, en concepto de encubridoras, Josefa Rodríguez, María Hernández y Amelia Hernández, alcanzándoles a estas tres últimas la exención de las penas impuestas a los encubridores, que establece el artículo 17 del mismo Código; y que no alcanza responsabilidad alguna por estos delitos de homicidio y parricidio a María Modesta Rodríguez.

Cuarto. Considerando que en la realización del expresado delito concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, agravantes de parentesco, abuso de superioridad, y la de haberse cometido en la morada del ofendido, comprendidas en los números primero, noveno y vigésimo del artículo 10 del Código penal, por lo que afecta a los autores del homicidio, y la atenuante segunda del artículo noveno del repetido Código en relación con el párrafo segundo del 86 del mismo, en cuanto al cómplice Francisco Hernández, con las agravantes novena y vigésima antes dichas.

Quinto. Considerando que las costas procesales se entienden impuestas por la Ley a todo reo de delito y que en el presente caso la responsabilidad civil se aprecia en 4.000 pesetas.

Vistos, además de los citados, los artículos 1, 3, 11, 13, 18, 22, 26, 28, 49, 50, 64, 78 82, 91, 121 y 124 del Código penal, y los 142, 239 al 241, 741 y 742 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, y la Ley sobre abono de prisión preventiva de 17 de Enero de 1.901.

Fallamos etc., etc.

Notas municipales

Por el señor secretario de la Corporación se participa que la Dirección general de Administración ha dispuesto, en circular de 21 de junio último, que las Comisiones permanentes de los ayuntamientos, hasta 31 de julio actual, tiene de plazo para informar sobre las cargas que, por servicios de la Administración Central del Estado recaen actualmente sobre las corporaciones, deben desaparecer, conservar, modificar o reducir.

—Don Andrés Hernández solicita permiso para hacer reforma en la casa de su propiedad, Santiago, 63.

Prosperidad-Nakens

celebrará en la tarde del domingo seis del corriente, una Reunión Familiar, a la cual por el presente anuncio se ruega a los señores socios se den por invitados.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1924.—El Secretario, Juan José Benítez.

GOBIERNO CIVIL

Infancia y mendicidad

Para el día 8 del actual ha sido convocada la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

La reunión se efectuará a las seis de la tarde, en el Gobierno civil.

Americana extraviada

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositada una americana, conteniendo en sus bolsillos varios documentos y dinero, encontrada en la carretera a La Laguna.

Se entregará a quien acredite ser su dueño.

SUCESOS

Un cañonazo derrumba una cueva y provoca una tragedia

En el barrio de Mata, de Las Palmas, ocurrió al mediodía del jueves un desgraciado accidente en el que perdieron la vida dos jóvenes.

A las once habían llegado de Arucas los jóvenes Cesáreo Perdomo Rogel, José Martín Caballero, Faustino Cordero Santana, Pedro Pérez Santana Cirilo Martín Martín y Felipe de la Nuez.

Todos estos individuos venían con el propósito de extraer de una de las cuevas de Mata, como lo habían hecho otras veces, arena de fundición para los talleres de herrería que don Luis Quevedo y don José Mateo, tienen en Arucas.

Cuando se hallaban los seis dentro de la cueva que se encuentra al principio del camino de las "Cuevas del Provecho", próximo al cuartel de Artillería, y cuando ya habían llenado tres sacos de arena, sonó el cañonazo de las doce y a causa de la trepidación ocurrió un desprendimiento de tierras y piedras sepultando a Felipe, Cesáreo, José y Faustino, pues los otros dos pudieron librarse porque estaban más próximos a la salida.

De los otros cuatro, quedaron dos en situación de salvarse, y revolviéndose sacaron la cabeza fuera de la tierra y pedían auxilio. Los otros dos perecieron aplastados, pues recibieron grandes terrenos de arena y piedras, quedando totalmente cubiertos por los escombros.

Inmediatamente se procedió a los trabajos de salvamento.

José Martín Caballero y Faustino Cordero Santana, que eran los que estaban menos sepultados, fueron extraídos y trasladados en una tartana al Dispensario de la Cruz Roja. En este establecimiento fué asistido José Martín de contusiones y erosiones en la región lumbar derecha y Faustino, de contusiones y erosiones en el codo antebrazo y mano derecha Después de asistidos fueron presentados en la Inspección de Vigilancia.

Para extraer los cuerpos de Cesáreo Perdomo y Felipe de la Nuez, se guardaron grandes precauciones y se tuvo que separar grandes cantidades de escombros y enormes peñascos; operaciones que se hacía alumbrándose con una luz de carburo.

El primer cadáver que se extrajo fué el de Cesáreo. Este tenía la cabeza y cara completamente destrozadas. Pocos momentos después se dió con el cuerpo de Felipe, el cual tenía sobre el cuello una pequeña barreta de hierro con la cual extraían la arena.

Carretero arrollado por su carro

Domingo Artiles Santana, conduc-

CLÍNICA OPERATORIA
DIRECTOR:
A. CAPOTE RODRÍGUEZ
Rambla 11 de Febrero
Esta clínica, construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.
Medicina y Cirugía General.
RAYOS X
Radioterapia y Tratamiento Eléctrico
CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
TELÉFONOS { Clínica: 9 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

(c) Ministerio de Cultura 2007

or del carro número 475, fué arrollado por dicho vehículo en la tarde del jueves, sufriendo heridas de pronóstico grave.

Cerca del muelle rompeolas de Puerto de la Luz iba Domingo guiando el carro, sentado sobre una de las lanzas. En el momento de pasar por un bache cayó al suelo y una de las ruedas le pasó por encima fracturándole la pierna derecha y produciéndole otras heridas de consideración con fractura también del calcaneo.

Fútbol

Mañana lucharàn Hespérides y Castro

Mañana, a las tres y media (hora oficial) contenderán en el campo de deportes del «Real Hespérides S. C.», el primer equipo de esta sociedad con el Castro F. C., de esta ciudad.

Este partido ha despertado interés grandísimo en la vecina ciudad, por el tiempo que no miden sus fuerzas estos equipos.

El partido empezará a la hora en punto, para terminarlo a las 5, hora de la procesión de Corpus de las Monjas.

El Castro alineará el siguiente equipo:

González; Abreu y Mederos; Sierra, Esquivel y Fabelo; Pérez (capitán), Hernández, Mas, Párez y Vallada.

De juez de campo actuará un conocido deportista.

Nuevo equipo

Entre varios jóvenes de esta localidad, amantes de los deportes, se ha constituído un equipo de fútbol denominado Canarias F. C.

Como principio de su actuación, mañana jugarán un partido de entrenamiento con un equipo de esta localidad.

Los socios que integran este equipo son: Gallardo, Ramírez, Rufino, Velasco, Galván, Vidal, Suárez, Tavío, Guerrero, Fernaud y Sanfiel.

Quintas

Por la comisión mixta se cita para el día 14 del actual, a las 10 de la mañana, a los mozos José Sebastián Velasco, Fernando Silva Hernández, Faustino Herrera Vera, Salvador Santiago Picar y Rodríguez, Ernesto Beautell y Meléndez, Pedro Ribero González y José M. Pinto Alonso.

—Han sido excluídos temporalmente del servicio en filas, los mozos Juan Peraza Cabrera y E teban Toledo del Pino.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Juan Fuentes, de 18 años de edad, de una herida contusa en la región nasal.

Emilio Guillermo González, de 15 años, de una herida contusa en la región frontal y erosiones en la rodilla izquierda.

Francisco Amaral de la Rosa, de 31 años, de heridas contusas en el codo y antebrazo izquierdos.

Cayetano Hernández, de 33 años, de una herida contusa en la región frontal.

Cámara de Comercio

Horas de apertura y cierre de los establecimientos

CITACIÓN

Visto la disconformidad reinante en orden al horario en vigor para apertura y cierre de establecimientos mercantiles, y siendo preceptivo de la Ley de la jornada mercantil y Reglamento para su aplicación, fechas 4 de julio y 16 de octubre de 1918, respectivamente, en su artículo 2. que el señalamiento del horario corresponde a la Junta Local de Reformas Sociales, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de cada localidad y época del año, oyendo en término de diez días a representaciones de los dependientes e interesados, se convoca a todos los señores comerciantes e industriales de este término municipal para que asistan a la asamblea que se celebrará en los salones de esta Cámara el miércoles, día 9 de los corrientes y hora de las 15, al objeto de señalar el horario que se estime, debiendo advertirse que los acuerdos que se tomen serán comunes para cada gremio, con prohibición de diferencia entre establecimientos de igual comercio.

Se encarece la asistencia, pues los acuerdos serán tomados por gremios y cualesquiera sean los concurrentes de cada gremio.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1924.—El Secretario, Vicente Valino.

Carnet de Sociedad

Se han embarcado para el Extranjero, el abogado don Luis Rodríguez Figueroa; el médico, don Anatael Cabrera; el concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Iborte y señora; el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Enrique Martínez Morales; el comerciante, don Alberto Camacho y señora; el concejal de este Ayuntamiento, don Maximiliano Díaz Navarro, y don Angel Cruz, señora e hijo.

—Para la Península se han embarcado, don Víctor Serrano ex-juez de Instrucción de este partido; la profesora de la Escuela Normal de maestras de La Laguna, señorita Mercedes Sanz, y el consejero del Cabildo Insular, don Miguel Estarriol.

—Se encuentra enferma la señorita Enriqueta González Ramírez, hija de nuestro apreciado amigo don Luis González de Bustos, oficial de este Gobierno civil.

—Se halla restablecida de su enfermedad, nuestro estimado amigo, el cónsul de Turquía en esta capital, don Juan Vicente Mandillo.

—En esta capital se halla enferma la distinguida señorita Rosario Martín.

—De la Península han regresado el estudiante de Medicina, don Tomás Zerolo, y el nuevo doctor en Derecho, don Manuel B Cerviá.

—Desde la Clínica Costa, de esta capital, donde permaneció varios días, solicitamente atendido, ha sido trasladado a su casa de La Laguna, el ilustre poeta don Manuel Verdugo, muy mejorado de la fractura del pié derecho.

—Por la señora doña Rosario Gurrea, viuda de Armendáriz, y para su hijo, el ingeniero de Minas, don Pedro Armendáriz, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de los Angeles Romero y Cambreleng.

La boda se celebrará en breve.

De Gran Canaria

En el vapor "J. J. Sister" han llegado a Las Palmas, marchando en breve para la isla de Fuerteventura, la señora esposa del ilustre don Miguel de Unamuno, y su hijo don Fernando.

—De conformidad con el dictámen de la Comisión de Ornato en la instancia de don Ricardo F. Fuentes Gamonal, para cubrir el cauce del barranco Guiniguada, el Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado acceder a lo solicitado y no dar curso en un plazo de diez meses, a ninguna otra instancia

—El mismo Ayuntamiento ha concedido una subvención de tres mil pesetas anuales para arreglar un hospitalillo con destino a las prostitutas sifilíticas.

—En la última sesión que tuvo el citado Ayuntamiento, se leyó una instancia de don Francisco Cervera, representante de la línea aérea Latecoère y se acordó contribuir con mil pesetas, para ayudar a los primeros gastos que ocasione la instalación del servicio aéreo entre Canarias y la Península.

—El billete de la lotería nacional del último sorteo número 33 533, vendido en Las Palmas, ha sido agraciado con el tercer premio, que importa 30.000 pesetas.

El billete está repartido. Por lo pronto se sabe que a don Ambrosio Barrera le han correspondido nueve mil pesetas; a don Blas Rosales, seis mil; a José Carreño, cobrador de "Casa Exprés Garaje", seis mil y a don Julián Nabort, marmolista, tres mil.

Se ingnora aún a quien ha favorecido la suerte con las seis mil pesetas restantes.

OBITUARIO

En esta capital ha fallecido la señora doña Manuela Perera Castellano, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus amistades y convecinos.

Su sepelio se verificará esta tarde a las seis.

A su viudo, hijo, hermanos y demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que en estos momentos lloran.

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor don Julián Hernández Clavijo, comisario de la Quiebra del comerciante de esta plaza don Juan Suárez Alemán, se saca a pública subasta, por los lotes que al efecto se han formado y con arreglo a la pericia practicada en cuanto a los muebles, las mercancías y mobiliario existentes en esta capital y en los almacenes o empaquetados de la Orotava, Icod, Adeje y Valle Guerra, de que aquél disponía; cuyas mercancías, lotes y mobiliario se hallan debidamente detallados en la pieza de administración de la expresada quiebra, que puede ser examinada en la Secretaría del Juzgado de primera instancia de este Partido en las horas laborables, así como se puede examinar también en los almacenes y casa particular del quebrado, el estado de todo lo que se subasta.

El remate se celebrará el día 14 del corriente a la hora de las quince en la Sala-Audiencia del nombrado Juzgado. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor total de cada lote con los justiprecios efectuados y sin que previamente se consigne el diez por ciento, por lo menos, de dichos valores que sirvan de tipo para la subasta.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1924.—El Secretario judicial, Nicomedes Hurtado.—Visto bueno: El Comisario de la Quiebra, R. H. Clavijo.

Del puerto

Buques entrados

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

De la pesca los veleros «Felicia Rodríguez", "Nuestra Señora de la Soledad" y "Ena"; dejaron pescado.

De Garachico el pailebot "Joven María Candelaria"; dejó frutos.

De Garachico el velero "Nivaria"; dejó frutos.

De Las Palmas el vapor "Gomera-Hierro"; dejó carga y 30 pasajeros.

De Puerto de la Cruz el vapor inglés «Avoceta", con 37 pasajeros y carga en tránsito.

De Hamburgo y Amberes el vapor alemán "Steigerwald", con carga en tránsito.

Buques despachados

Lo han sido:

Para Santa Fé el vapor alemán "Steigerevald".

Para Dieppe el vapor noruego "San Miguel".

Para Las Palmas el pailebot «Guanchinerfe".

Delegación de Hacienda

ABOGACÍA DEL ESTADO

Por el presente anuncio se ruega a todos los señores interesados en documentos presentados en esta Abogacía, para la liquidación del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, que presenten cuantos documentos se les hayan reclamado como necesarios para practicar las liquidaciones correspondientes, pues de no hacerlo en el plazo de quince días, me veré en la necesidad dolorosa de imponer las multas y sanciones reglamentarias.—El abogado del Estado, *Eduardo Cerro y Sánchez-Herrera.*

REUNIONES FAMILIARES

Mañana domingo tendrá lugar en la sociedad Luz y Vida, del barrio del Toscal, una matinée, que a juzgar por la animación que existe entre sus socios, promete verse animadísima.

—

También para mañana a la tarde se halla anunciada una reunión familiar en los salones de la entusiasta sociedad Prosperidad Nakens, reinando entre los asiduos concurrentes a estas reuniones, una animación grandísima, por lo que es de augurar un éxito para la mentada sociedad.

—

Igualmente se verificará mañana en la popular sociedad Fomento del Cabo, un baile, que dará comienzo a las ocho de la noche.

Para este sarao existe una animación extraordinaria entre la gente joven del barrio del Cabo, esperándose que el mismo resultará animadísimo y concurrido.

Como se verá, la juventud de los barrios no le faltará donde distraerse mañana, aunque ello le cueste sudar la "gota gorda" bailando.

LA COMPAÑIA ESCANDINAVA DE LAS CANARIAS, LIMITADA

Ha trasladado sus oficinas de la calle José Murphy, 2, a la de Alfonso XIII, núm. 1 (entresuelo).

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 5—0'45

De la Península

El decreto de la amnistía

Cuando este telegrama llegue a conocimiento de los lectores, ya se habrá publicado en la Gaceta de Madrid, el decreto concediendo la anunciada amnistía.

Esta alcanza, no solo a los militares procesados por los delitos derivados de los sucesos de julio en Africa, sino también a los delitos políticos y de prensa y a los comunes.

En el preámbulo del decreto, que es amplísimo, se afirma que las circunstancias aconseja se conceda esta amplia amnistía.

Se recuerda la laboriosa tramitación de los sucesos de julio, y los califica de adversidad común a todos los ejércitos, adversidad quizás motivada, dice, por el desequilibrio mental o espiritual de un caudillo.

Añade que en el trienio siguiente del desastre se rehizo el prestigio del ejército, reconquistando la confianza del país, a pesar de que se pretendió envenenar las pasiones y convertir el asunto en plataforma de políticos.

La hidalguía española repudió la maniobra y solo anheló la regeneración de España y el robustecimiento de la autoridad del Gobierno, y hoy aconseja la concesión de amplio indulto que alcanza, no solo a los militares que han sido sentenciados por los sucesos de julio, sino también a los que lo han sido por los delitos políticos, de prensa y comunes.

Seguro está el Directorio, añade el preámbulo, de que este acto de clemencia que realiza, determinará en todos los españoles firmes propósitos de enmienda.

El gobernador civil de Madrid

El presidente del Directorio militar, marqués de Estella, nos ha manifestado que se nombrará para desempeñar el Gobierno civil de Madrid, a don Ignacio Peñalver.

El nuevo alcalde

También nos dijo que es probable que el nuevo alcalde de la Corte sea el Duque de Arios.

Los vocales obreros de la Comisión permanente del Trabajo

La Unión de Trabajadores ha acordado aceptar los puestos de vocales obreros que se le designen en la Comisión permanente del Trabajo.

DE MARRUECOS

Nuevas operaciones

De Tetuán dicen que a pesar del asfixiante calor, hoy se realizaron varias operaciones militares, con verdadero éxito.

Nuestras tropas, arrollando al enemigo, rea izaron el abastecimiento de las posiciones.

Aizpuru, satisfecho

El Alto Comisario, general Aizpuru, visitó las posiciones de la zona de Lau, regresando satisfechísimo del espíritu de las tropas.

Abd-el-Krim en Gomara

Se afirma, añade el despacho, que el cabecilla Abd-el Krim se halla en Gomara, dirigiendo las operaciones de los rebeldes.

Tranquilidad

En la zona del Riff, hay tranquilidad.

Madrid, 5—2'50

Más de la Península

Se reune el Directorio

Se ha vuelto a reunir el Directorio militar.

Lo que dice Vallespinosa

A la terminación de la reunión nos dijo a los periodistas el general Valleespinosa, que solo se había despachado asuntos de trámite.

Los sucesos de Marruecos

Según una nota facilitada por el Directorio, las noticias recibidas de Africa acusan la prosecución de la resistencia del enemigo en el desfiladero de Lau.

Importantes núcleos de moros esperan el resultado de los combates entablados, para atacarnos.

El Gobierno está decidido a enviar refuerzos a Ceuta y Melilla.

Desde Melilla salieron tropas.

Cuando se las sustituya demostraremos nuestro poder y la resolución de resolver por las armas la situación que nos crean los moros.

El país sinceramente informado de la situación, debe fortalecer el espíritu y la seguridad del Directorio, que no pierde la serenidad ante las circunstancias del momento.

El rey a Lérida

En el tren expreso ha salido don Alfonso para Lérida.

En la estación fué despedido por su familia, el Directorio y las autoridades.

Dónde se firmó el decreto de amnistía

Don Alfonso, antes de partir el expreso, firmó el decreto de amnistía, en el vagón en que hace el viaje a Lérida.

CAMBIOS

Libras,	32 82
Francos,	38'65
Marcos,	0'00
Dólares,	7'58

MESA.

Telegrama oficial

Madrid, 5.

Duros combates en Marruecos

Subsecretario Gobernación a gobernador civil.

De orden señor presidente Directorio comunico a V. S., para su difusión prensa esa provincia, que en Marruecos están riñendo duros combates en la zona del Lau, desfiladero de 15 kilómetros ocupado por una numerosa y bien armada harka. Otras dos están situadas frente avanzadas Melilla y región de Gomara. Los combates hasta ahora no nos han proporcionado muchas bajas, pero aún no han finalizado.

El espíritu del mando y tropas es excelente y para sostenerlo hemos enviado dos brigadas de refuerzo y preparamos otras dos.

El Gobierno no ha perdido por un momento ni su confianza ni su serenidad ni omitirá esfuerzos para dominar por las armas la rebelión, no sólo por honor militar sino porque las flaquezas traería un alzamiento general, esperando que de este periodo de operaciones salga el enemigo castigado y tengamos la libertad de acción para ulteriores determinaciones.

El Gobierno hará saber siempre al país su juicio sincero sobre la situación.

Sobres comerciales
de venta en la Imprenta García Sina

El censo electoral

El jefe provincial de Estadística ha publicado la circular siguiente:

La remisión de los censos electorales ha experimentado gran detención, debida indudablemente al conocimiento de la prórroga de dos meses concedida por los Poderes públicos para efectuar aquéllos.

Antes de llegar a los pueblos la expresada disposición y poco después ha recibido los censos de 45 Ayuntamientos que relaciono para conocimiento de los interesados y para que si algún Ayuntamiento hubiera remitido el censo por correo certificado y su nombre estuviera entre ellos haga la oportuna reclamación en correos, con el recibo que debió conservar.

Estimulo el celo de las Juntas municipales para que se determinen los censos lo antes posible, sin perjuicio de su perfecta depuración, porque habiendo esta Jefatura de examinar detenidamente todos los boletines y hacer los reparos a las deficiencias, que siempre se encuentran, no puede comenzar la escritura de las listas hasta recibir las contestaciones, y la fecha de las exposición al público no ha de experimentar nueva prórroga. Así, pues, los pueblos que según su población, deban hacer llegar a esta Jefatura sus respectivos censos el 20, 25 y 31 de julio; 5, 10, 15 y 20 de agosto tengan entendido que sin previo aviso saldrá de esta capital una comisión a recogerlos.

Pongo en conocimiento de las juntas municipales que la Superioridad ha dispuesto el cumplimiento del artículo segundo del Estatuto municipal, en el sentido de que toda entidad que figure en el Nomenclator de 1920 con una población de Derecho de 200 habitantes o más (lugares, aldeas, caseríos y poblados) ha de constituir una Sección independiente.

Relación que se cita

Adeje, Agüimes, Agulo, Alajeró, Arona, Arure, Arrecife, Barlovento, Betancura, Breña alta, Breña baja, Buenavista, Casillas del Angel, Fasnia, Femés, Firgas, Frontera, Fuencaliente de la Palma, Granadilla de Abona, Guancha, Guía de Isora, Haría, Hermigua, Matanza de Acentejo, Mazo, Mogán, Pájara, Puntagorda, Puntallana, San Andrés y Sauces, San Bartolomé de Lanzarote, San Miguel, Santa Cruz de la Palma, Santa Lucía, Sauzal, Silos, Tegueste, Teguise, Tetir, Tijarafe, Tinajo, Valsequillo, Valverde, Vallesecco Yaiza.

NOTICIAS

Por virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 9 del pasado, la Dirección general de Estadística se transforma en un organismo denominado "Sección de Estadística general".

Las oficinas se llamarán en lo sucesivo "Secciones provinciales de Estadística" y el cargo de los jefes el de «Jefe provincial de Estadística", con los mismos derechos, atribuciones y deberes que radicaban en las antiguas jefaturas de Estadística.

—De conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la Real orden de 31 de Enero último, se hace público para conocimiento de las señoras maestras pertenecientes a la jurisdicción de esta Sección, que la «Gaceta de Madrid» del día 13 del mes actual publica los siguientes nombramientos provisionales por el cuarto turno señalado por el vigente Estatuto:

Doña Rosario Salas García, La Florida, Orotava.

Doña Juana Marrero Gutiérrez, Tejina, La Laguna.

Doña María Rodríguez Toledo, Garachico.

Doña Demetria Rodríguez Rodríguez, Los Llanos.

Doña Juliana C. Rodríguez Carta, Tacoronte.

—Don Pedro Rodríguez Medina, vecino de Güimar, ha presentado a nombre del mismo, en el día 15 de abril de 1924, solicitud de registro para la misma de mineral de hierro, de 20 pertenencias, con el nombre de Chacorche, sita en paraje llamado barranco de Chacorche, lugar llamado Juan, término de Candelaria.

—Hoy ha salido de Barcelona el magnífico vapor "Cádiz", de la Compañía Pinillos, que después de hacer las escalas intermedias, llegará fijamente a este puerto el día 14 del actual y proseguirá viaje seguidamente para Santiago de Cuba y la Habana después de haber tomado el pasaje y la carga que se ha despachado con la oportunidad debida.

—Ha llegado a Madrid una Comisión de la Cámara Agrícola de Fernando Poo, compuesta por don Joaquín Rodríguez, don Antonio Pérez y don Joaquín Mallo, para conferenciar con el gobernador general de aquellas posesiones, don Angel Barrera.

Este señor ha dado cuenta de los proyectos que ha presentado al Directorio exponiendo las necesidades y la organización de los servicios públicos, sin sacrificio para la metrópoli; pero con eficacia para que en unos años la colonia se vaya convirtiendo en un emporio de riqueza y constituyendo en lo futuro para España una fuente de ingresos y un prestigio de nación colonial.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Radium.—Curación del cáncer, epiteliomas, sarcomas, angiomas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (blenorragias de la matriz). Unico **Radium** que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Gladon.—Las Palmas.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la vista.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa Vieja y Clavijo, 12

—Hoy se olvidó usted de visitar el BAZAR, Cristalería y Loza, establecido en la calle de Imeldo Serís, número 40, frente al Teatro. Hágalo mañana.

Asociación de Cazadores de Tenerife

De orden del señor presidente se cita a los socios para que asistan a la Junta general que se ha de celebrar el día 8 del mes en curso a las 6 de la tarde (hora oficial) en el local que ocupa la Juventud Republicana, calle de Ruiz de Padrón.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1924.—El secretario, Agustín García Domenech.

Yeoward Line
Servicio extraordinario

El vapor "Andorinha" llegará a Puerto de la Cruz, el martes 8 del actual, cargando el mismo día, y este puerto el miércoles día 9, admitiendo fruta y carga general para Liverpool. También cuenta con hueco para pasaje os en primera clase.

Para informes: RICHARD J. YEOWARD, Marina 43.

Círculo Mercantil

Se cita a los señores comerciantes que han sido perjudicados en las mercancías que conducía el vapor "Marqués de Campo", para celebrar una reunión en los salones de este Círculo, el sábado 5 del actual, a la nueve de la noche.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas
Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díaz Navaro.
Bethencourt Alfonso, 22

Novelas de emoción y de misterio

A 1'50 pesetas

La religión al alcance de todos.
Rultabós.
Bibí (dos tomos).
Rouletaville en Rusia.
El astro espantoso.
El bufón por sacrificio.
La astucia de una mujer.
El náufrago del espacio.
La venganza del Destino.
La Marquesa Dolorosa.
El corazón secuestrado.
Las cosas ven.
El capitán La Garde-de Jorzac.

A 1 peseta

Estilo de cartas.
Oráculo de Napoleón.
Libro de los sueños.
El lunar rojo.
Siempre tuya.
Estudio en rojo.
El fantasma.
Aventureros del crimen.
Celia.
Roberto y Arturo.
Aventuras de Elena Rollestin.
El conde Kostia.
Rolando.
La piel de león.
La gaviota.
La mujer de Rómulo Wizart.
La mujer capitán.
La novela de un hombre honrado.
El hombre de la oreja rota.
Las pesadillas.
Historia de una conciencia.
El misterio de la calle de Harley.
Agencia matrimonial.

A 1'25 ptas. cada tomo

Colecciones completas de Salgari.

De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36

Taller de Relojería y Mecanografía —

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA
Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Cabildo Insular).

Agencia de Aduanas

Angel Amador Almenar
Rambla General Gutiérrez, 5
(Frente a la Aduana)
Teléfono No. 80

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Representante de las Agencias de transportes marítimos y terrestres de

P. ns y Compañía	Barcelona
Miguel Lerin y Hnos.	Barcelona
Enrique Argimon	Barcelona
Romeu Ribot y Cía.	Barcelona
Lillo Hermanos	Valencia
Corratola Hermanos	Alicante
Aurelio Alcon y Cía.	Cádiz
Juan Revilla García	Sevilla
Juan María Blancos	Sevilla
Celestino Echevarría (vapores Ibarra y Cía.)	Málaga
J. y A. Lamaignere	Málaga

Estas Agencias procuran reducir todos los gastos en favor de los comerciantes de esta isla.

SANATORIO
Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López
Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterpia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 11 a 1, excepto los festivos.

Casa Metzger (S. A.)
ANTES
EDMUNDO Y JOSE METZGER
(CASA SUIZA)
Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao

Proyectos de industrias e instalaciones completas para fábricas. Laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas. Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas. Trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.

Nosotros establecemos proyectos y suministramos aparatos. Toda industria química está comprendida en nuestro campo de acción.

Bombas de diagframa, bombas centrífugas, bombas de émbolo, bombas para trasegar toda clase de líquidos, Grupos moto-bombas móviles, Ventiladores para túneles y minas, Tuberías de hierro y de goma, Prensas para fabricar ladrillos de todos los sistemas y rendimientos, Máquinas para hacer bloques huecos de hormigón, Moldes sueltos para tubos de hormigón, Prensas hidráulicas para baldosines, Moldes para peldaños, balaustradas, etcétera, Hormigoneras del sistema de gravedad para todos los rendimientos y ejecuciones, Hormigoneras aero-mezcladoras, Mezcladoras de mortero.

REPRESENTANTE PARA ESTE ARCHIPIÉLAGO:
MANUEL DIAZ
CALLE DE CANDELARIA, 10. SANTA CRUZ DE TENERIFE

"Doña Francisquita" y "La Montería"

De estos discos y otros muchos cantados por los eminentes artistas Fleta, Caruso, Titta Ruffo, Hipólito Lázaro, Sagi-Barba, Tito Schipa, y otros, se acaban de recibir en la

Ferretería de Acevedo
Imeldo Serís, 86

Tintorería "París"
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, apretos y quinta-manchas.
NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
Derechos Alfonso XIII, núm. 16, frente al almacén de EL GLOBO

Chocolate papel canelo
Sin etiqueta
De la fábrica C. JAMINS, de Rotterdam.
Unicos importadores para Canarias:
LEY y Cía.

Suscripción de 3.000 Obligaciones para la construcción del Stadium

El importe de cada Obligación, es de 100 pesetas y pueden abonarse al contado o en diez plazos mensuales.

Se garantiza un interés del 6 por 100 y cuando se terminen las obras, se reparte el 40 por 100 de las utilidades como interés de las Obligaciones.

La amortización ha de verificarse en un plazo máximo de 20 años y en tanto no se amorticen todas las Obligaciones tendrán intervención directa en la administración de los Campos de Deportes los obligacionistas.

Se admiten suscripciones en el local del Club Deportivo Tenerife, plaza de la Constitución número 6, y en las redacciones de los periódicos locales.

Pérdida

El domingo último, de 9 a 10 de la noche, se extravió una funda de capota de automóvil pequeño Citroen, entre la Plaza de la Paz, Rambla de Pulido, calle del Sol, hasta el muelle. La persona que la entregue en la redacción de este periódico será gratificada.

MUY PRONTO APARECERÁ EN MADRID
EL PAIS
DIARIO REPUBLICANO

Redactado por los prestigiosos escritores y propagandistas del republicanismo español: Roberto Castrovido, Gabriel Alomar, Miguel de Unamuno, Julio Senador, Alejandro Lerroux, Vicente Blasco Ibáñez, Félix Azzati, Alvaro de Albornoz, Rodrigo Soriano, Menéndez Pallarés, Ortega Gasset, Marcelino Domingo, Emiliano Iglesias, Ayuso, Ezequiel Endériz, Luis Companys, Luis de Tapia, etc., etc.

EL PAIS

será el órgano de todos los republicanos de España y de todos los hombres amantes de la Libertad, de la Democracia y de la Justicia.

Para venta y sucripciones **Librería LA PRENSA**, Alfonso XIII, núm. 68, frente al Banco de España.

PARA LA CANALIZACION DE AGUA
Grandes fábricas de tubos de la Sarre

Estas fábricas son las únicas en el Mundo que venden los tubos de acero fundido RECUBIERTOS DE YUTE ASFALTADO. Esta nueva fabricación reune, sobre los tubos de hierro fundido, las ventajas siguientes:

1.ª La duración de los tubos de acero fundido recubiertos de asfalto es eterna; mientras que los de hierro fundido se deterioran antes de 15 años.

2.ª Los tubos de acero fundido no sufren roturas ni en el transporte ni en la colocación. Los de hierro fundido tienen más de un 25 por 100 de roturas.

3.ª Los precios son los mismos para los de acero que para los de hierro fundido y el mismo precio también que para los galvanizados.

Para informes y demás detalles:
ANTONIO ACOSTA: Alfonso XIII, 42. TENERIFE. Cabrián, 13. LAS PALMAS

Clínica de Enfermedades de Ojos
a cargo de
DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:
General . . . . . De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) . . De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) —— Altos de Vandewalle

LEY Y COMPAÑIA
COMERCIANTES Y CONSTRUCTORES

Comercio al por mayor.—Existencias de Maderas, Cementos, Cal hidráulica Tuberías y accesorios.—Planchas de Zinc.—Hierros.—Yeso.—Azulejos.—Tubos de fundición para bajantes.—Cocinas para carbón.—Baños esmaltados.—Retretes inodoros de gres y porcelana.—Lavabos.—Duchas nikeladas para agua fría y caliente.—Ferretería propia para construcciones.—Fregaderos y otros materiales.

Unicos importadores del jabón moteado azul marca **Molino** en cajas de 46 kilos.—Unicos importadores de la leche condensada "Hollandia", fabricada con manteca pura de vaca.—Alcohol para vino.—Aguardiente de Cuba marca "EL RAYO", en bocoyes, pipas, medias pipas y cuarterolas.
Unicos importadores del fósforo "MOLINO", de calidad sin rival y más contenido que ninguna otra marca.—Fósforos "TANQUE".—Papel madera. Carburo.—Arroz.—Aceite.—Afrecho.—Pastillas holandesas de la casa Jamin, en cajas y frascos.—Dulce y Jalea de Guayaba.—Café Caracas y Río.—Cerveza "MOLINO".—Galletas holandesas marca "VICTORIA", y toda clase de comestibles.

Grandes existencias en Loza esmaltada, calidad superior que no se salta, así como en Vajillas completas de Porcelana y Loza.—Tazas con plato.—Cristalería.—Molinillos de Café.—Quinqués para Petróleo.—Jaboncillos de muy buena calidad.—Braseros y Hornillos de hierro.—Cacharros de muy buena calidad, etc., etc.

Fabricantes exclusivos en las Islas del piso de cemento patentado conocido por "PISO RAPIDO". Se admiten encargos de este material que evita los encofrados de madera, obteniéndose una gran economía. La casa garantiza el material colocado por la misma o siguiendo sus instrucciones.

Contratistas de obras, admitiendo encargarse de obras por administración para lo cual cuenta con personal técnico eficiente.
Constructores por cuenta propia de una barriada de 93 casas para la venta en terrenos inmediato al Paseo de los Coches y a la Plaza de la Paz.
Se admiten encargos y contratos previos. Para informes, dirigirse a la misma obra todos los días de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, o a las Oficinas de los señores LEY y Compañía, de 4 a 6 de la tarde.

OFICINAS Y ALMACENES PROPIOS EN SANTA CRUZ
Carretera de San Andrés, enfrente del Club Náutico y Cuartel de Ingenieros. Sucursal en Las Palmas de Gran Canaria. Agentes en todas las islas

Máquinas de escribir
ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina
ALFONSO XIII, número 16, entresuelo.

CAOBA - CEDRO de CUBA
Entrega inmediata.
RANCEL. Obreros, núm. 22.

Azulejos.
Se venden azulejos blancos, yeso blanco escayola y del país, tierra refractoria, albeo de varios colores, inodoros blancos de loza y sifones de barro para patio. Precios económicos sin competencia.—Imeldo Serís, 60 (a)

REALIZACIÓN de las existencias de loza, cristal y ferretería del almacén calle de Imeldo Serís, 91 (frente a la trasera del Banco España).

SE ALQUILA una casa en el camino de San Bartolomé. Darán razón los vecinos más cercanos y también en el Asilo de Mendigos, en la casa que está cerca de la carretera.

SE VENDE en el mejor sitio de esta capital, una casa recién construída de 2 plantas, con ocho habitaciones, cuarto baño, comedor, cocina, lavaderos, gañanía, tres hermosísimas terrazas y jardín; todas las habitaciones con piso mosaico. Expléndida situación.

También se vende un magnífico solar situado en el Camino de los Coches, dando a tres calles, con 1.500 metros cuadrados. Se vende en total o en parcelas de 500 metros.

Informes: don Angel Pérez Godiño. Castillo 41 (sombrerería)

Tintorería.
Pérez Galdós, 22.
(Antes San Lorenzo)
Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

Piedra
Se vende. Informes: Alberto Noguera, calle de San José, 25 y 27.

Sedas y Casimires
Gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22 Alfonso XIII, 22.

¡Colombófilos!
En la Imprenta de este diario se hallan de venta los Libros para el registro general de las palomas.
Los hay para 150 y 300 inscripciones.
En estos Libros puede llevarse todo el historial de las mensajeras.

Traslado.—El Taller de carpintería de Juan Marrero, que se hallaba establecido en la calle de Santa Rosalía, se ha trasladado a la calle de Jesús María (trasera de la Capitanía General).

CROISSIER (HIJO)
SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales) esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee.

Croissier (Hijo).--Sastre

SE VENDE un hermoso solar en la Rambla XI de Febrero (camino de los coches) próximo a la calle 25 de julio.

Informes: Manuel Perera, oficinas de Juan Ortoll.—Sol, 27.

B. Mascareño Hernández
ABOGADO
Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesoria).

Santiago González
SASTRE
Candelaria 15, esquina a Imeldo Serís (a)

Necesito operarias para la confección de prendas de mangas y chalecos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

AVISO

"Optica América"

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el afamado cristal tórico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII número 56.

Café Central, *de José Robles Cruz Verde, 14*

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse: Cruz Verde, 14.

LO MEJOR QUE SE FUMA

	Pesetas
Brisas de Morales Clavijo.	0'20
Pensamiento .	0'10
Argelinos . . .	0'25

FUERTE

	Pesetas
El «Cigarrillo 23», hebra limpia, fina calidad	0'25

Iniciado en fecha histórica

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Serís, 121.

Teléfono 35

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas bautizos y viajes al interior.

Teléfonos { Parada núm. 11 / Cochera, núm. 506

Ultimas novedades

en abanicos, sombrillas y pulseras para verano.

Géneros de punto

en todas clases, a precios de fábrica.

Camisería **Londres** Norte, 12

Fábrica de Tabacos "Victoria"

PLAZA DE LA PAZ

En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica, se recetará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a cinco de la tarde.

Dejo V. de usar bragueros!

Retrato de C. E. Brooks

quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, **son cojines de aire,** son la última palabra de la Ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se romoen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante, Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4 - Santa Cruz de Tenerife.

NOTA.—Mr. Nettleton es especialista en curación de callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de uñas y pies.—Masaje y corrientes eléctricas

Los Cambulloneros

ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria 24; Teléfono 277

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esquelas.

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para

Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos **de la mejor calidad.** Hay en existencia una variada colección de **papeles para cartas comerciales** y otra de **sobres** de todos los precios y calidades.

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales: individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Tfe. Grau-Bassas, Tenerife, y Las Palmas, Salvador Navarro, Cano, 1 y 3.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.

Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.

Dirección, Doctor Comenge, 27.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife.

La Ola de la Baja

El establecimiento que más barato vende

En él encontrará un extenso y variado surtido de zapatos de todas clases, para señoras, caballeros y niños, acabados de recibir y a precios baratísimos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, puños, pelnetas y otras variedades de artículos.

Visítenos y se convencerá.

AGUSTIN DAROCA. San José, núm. 18

La leche condensada y la mantequilla DE P. F. ESBENSEN

por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.

Pídanse siempre estas marcas.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Almacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros' Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

Fumadores!

LA POPULAR Y ACREDITADA FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

TIENE YA A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS

"Competidores"

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA, ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO *HABANA*, SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS

FABRICA: Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300. Sta. Cruz Tenerife

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil

Consulta de 2 a 4. Doctor Allart, 48. Teléfono número 171

Línea de Vapores Fruteros

FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Julio

El magnífico vapor ***Sardinia,*** el día 9 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Julio

El magnífico vapor ***San Lucar,*** el día 12 para DIEPPE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa ruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE JULIO PARA LIVERPOOL

Día 5 vapor ***Avocete***
Día 12, vapor ***Ardeola***
Día 19, vapor ***Aguila***
Día 26, vapor ***Alondra***

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, ***Richard J. Yeoward,*** sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea Pinillos

Servicio mensual y rápido a la isla de Cuba

El hermoso vapor correo español de 10.000 toneladas y doble hélice

CADIZ

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 14 de Julio de 1924, con destino a

Santiago de Cuba y la Habana

admitiendo el pasaje y la carga que se presenten con la debida oportunidad.

Para más informes, sus agentes, **Siliuto & Ledesma.**

Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología

Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fístulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapsos, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones 606 Alemán y Franceses

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización mas modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirujía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánica, faradica, de Wtewitel ondulatoria, sinusoidal.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricos. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Ireduc. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopenetración (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo.

Radiografías instantáneas.

Gran APARATO BERGUNIE para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofias y dolores musculares, lumbago torticolis, parálisis infantil, Polineuritis, Neuralgia facial, intercostal, ciática del ovario, Histerismo. Contracturas. Neurastenia. Tics. Calambres, Reumatismo. Anquilosis. Adguiomas. Ulceras varicosas. Arterioclorosis. Vomitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Aclusion intestinal. Hemorroides. Fisura de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepidimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tocológico de Inglaterra.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7

UNA NOTICIA INTERESANTE PARA LOS BUENOS FUMADORES

YA ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS CIGARRILLOS

"ELEGANTES"

DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA Á DIEZ CÉNTIMOS LA CAJITA.

Teobaldo Power, 6 — — Santa Cruz de Tenerife

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja
Gran Cognac FARO
Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor «Santa Ursula». = Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Fournes - Houlder Argentine Lines

LIMITED

El magnífico vapor inglés

Baronesa

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 6 de Junio, con destino a

Londres

con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: **Tenerife Coaling Co., Limited.**—Alfonso XIII 84

Fábrica de gas

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilógramos en fábrica, Pesetas 5'50
Cok, quintal 46 kilógramos servido a domicilio, Pesetas 6'00
Cok, tonelada 1.000 kilógramos en fábrica, Pesetas 110'00

E COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Alquitran kilo suelto, Ptas. 0'50
Alquitran tonelada 1.000 kilógramos, Ptas. 100'00

El alquitran es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, efectuado el asfalto y caminos

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos **MI BODEGA,** tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Teléfono número 96

Traslado

Los talleres de ebanistería y mármoles de Manuel Espinosa, que se hallaban establecidos en la calle de Suárez Guerra, 61 y 63, se han trasladado al edificio de su propiedad situado en la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscripto	15.000.000'00
Capital desembolsado .	4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. . . .	116.511,186'21
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1923	108.152,655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Teobaldo Power, 22.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aurelio Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Ya están a la venta las

listas de jornales

en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

"Colegio Añaza"

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párvulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.—

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 5

(c) Ministerio de Cultura 2007